

COMUNICADO

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 4001-2 DE MAYO DEL CALLAO, HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO LA NECESIDAD DE UNA DOCENTE PARA CUBRIR UNA PLAZA DE LICENCIA EN EL ÁREA CURRICULAR DE CC.SS., POR UN PERIODO DE 2 MESES Y MEDIO.

PRESENTAR DOCUMENTOS A LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.




Lic. Felix Medina Salazar
DIRECTOR
I.E. 2 DE MAYO

LA DIRECCIÓN.